CASTRO
municipio

DECRETO N° 1099

Castro, 24 de agosto de 2022.

VISTOS: : El Oficio Nº 287/2; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; Resolución Nº 520 de la Contraloría General de la República; la Sesión Extraordinaria Nº 8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022; lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contratar profesionales para la implementación del Programa Recuperación de Barrios de la comuna de Castro.-

2.- Apruébese el Convenio de Cooperación e Implantación Decreto Nº 1083, 22.08.2022; del Programa Recuperación de Barrios, "Quiero Mi Barrio Camilo Henríquez" y "Quiero Mi Barrio Yungay" año 2022 financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Castro.

DECRETO:

LLAMESE; APRÚEBESE Y DESGINESE,

1.- LLAMESE Concurso Público Profesionales para el Programa de Recuperación de Barrios 2022 a realizarse en la comuna de Castro, Región De Los Lagos, los antecedentes del concurso público serán recepcionados en la oficina de partes y al correo electrónico indicado en las bases.

VACANTES	NOMBRE DEL CARGO
1	PROFESIONAL ENCARGADA/O DEL COMPONENTE URBANO
1	PROFESIONAL ENCARGADA/O DEL COMPONENTE SOCIAL
1	PROFESIONAL ENCARGADA/O DEL COMPONENTE COMUNICACIONAL

2.- APRUEBESE Bases Anexo 1, Perfiles de los Profesionales para el proceso de selección de personal que se adjunta en el siguiente Decreto, hasta el día 07 de septiembre a las 13:00 horas de la fecha ya indicada.

3.- DESIGNESE a los siguientes funcionarios Municipales, para integrar la Comisión de evaluación.

Nombre	Dependencia	Grado
Isabel Margarita Bascuñán Lillo	Administradora Municipal	6º
Natalia Francisca Torres Manzo	Directora SECPLAN	6º

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

JAQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/NTM/mbr
Distribución:
- Secretaria Municipal: Sistema de Gestión documental
- Depto. Personal: Sistema de Gestión documental
- SECPLAN